

**SOSPECHAN CORRUPCIÓN****Anulan compra consolidada de medicamentos**

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno declaró nulo el procedimiento de licitación para la compra de medicamentos, material de curación y auxiliares de diagnóstico para 2025 y 2026, tras detectar posibles actos de corrupción en el proceso encabezado por Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex). La Secretaría de Salud confirmó la anulación y notificó a la empresa estatal, que tiene hasta el 21 de abril para acatar la resolución. El detonante fue una investigación interna que reveló un sobreprecio cercano a los 13 mil millones de pesos en la adjudicación de 175 claves. [Pág. 4](#)

BIRMEX

Anticorrupción anula licitación para compra de medicamentos

JONATHAN PADILLA

Queda pendiente la adquisición de medicina y material de curación para los años 2025 y 2026

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno declaró la nulidad del procedimiento de licitación para la compra de medicamentos, bienes terapéuticos, material de curación y auxiliares de diagnóstico para los años 2025 y 2026, informó la Secretaría de Salud (SSa).

La anulación se da luego de que la SSa anunciara una investigación a Birmex por presunta corrupción en la adjudicación de contratos para la adquisición de medicamentos.

"La secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno emitió la resolución de la intervención de oficio declarando la nulidad del procedimiento de licitación de medicamentos. En la misma fecha, dicha resolución fue notificada a Birmex, en su calidad de entidad convocante", informó la SSa a través de una tarjeta informativa.

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) tiene hasta el 21 de abril para cumplir con la resolución.

El 18 de marzo, Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del sector salud, reconoció "posibles indicios de corrupción" en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026 al adjudicar 175 claves de medicamentos a un sobreprecio cercano a los 13 mil millones de pesos.

"A partir de las investigaciones que hizo la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno ahí en la Secretaría, y con el apoyo de la maestra Buenrostro, identificamos que en estas claves efectivamente teníamos que realizar o tenemos que realizar acciones de investigación clara para ver las razones por las que fueron compradas a sobreprecio", dijo Clark ese día.



Luego de este hallazgo fueron separados de su cargo los funcionarios de Birmex que participaban en el proceso de licitación para la compra de medicamentos.

La tarjeta informativa resalta que los derechos de las empresas que ya fueron adjudicados serán respetados, por lo que se les pagará todo lo ordenado y ya recibido.

En tanto, en los casos en los que no se detectó sobreprecio, se hará una adjudicación directa. Mientras que en donde se detectó sobreprecio se realizará una subasta con los participantes en la licitación, incluyendo los ganadores a sobrecosto, y se determinará un nuevo adjudicado.

El integrante de la Comisión de Salud en San Lázaro, Éctor Jaime, calificó la anulación de la compra de medicamentos como una tragedia para México y por medio de la Junta de Coordinación Política de Diputados pedirá la comparecencia de los titulares Birmex y de la Secretaría de Salud y Anticorrupción.

"Es una tragedia para el país. Los pacientes pueden estar muriendo de manera prematura por falta de medicamentos y los pacientes más pobres estarán gastando su dinero para comprar medicinas o atenderse en clínicas privadas", dijo en entrevista con **El Sol de México** el legislador Éctor Jaime.

Aseguró que de un sobrecosto que representaba caso 13 mil millones de pesos se pasó a suspender una compra de más de 220 mil millones de pesos que afectará principalmente a los mexicanos que reciben atención médica.

"Para que tengas una dimensión, se suspendió la licitación bienal que en el año 2025, faltando muchas claves, correspondía a más o menos mil 500 millones de piezas y para el 2026, mil 700 millones de piezas y luego en dispositivos médicos, entre los 2 años, más de 750 millones de piezas", comentó Jaime Barba.

El legislador panista expone que el top 10 de medicamentos que se encuentran en la licitación anulada destacan: paracetamol, diabetes e hipertensión, por orden de compra y de importancia. "Entonces, un paciente que tiene esas condiciones crónicas se ocupa de tomar el medicamento, ¿qué va a hacer? Pues va a sacar de su boca y venir a comprar-

los", subrayó Jaime.

"Es importante mencionar que, con las órdenes de suministro ya emitidas, se garantiza el abasto de medicamentos, y tenemos plazo suficiente para la entrada en vigor de

los nuevos contratos", dice la Secretaría de Salud sobre la anulación de la compra de medicamento, lo que calificó el diputado como "falso" y que "claramente mienten".

Éctor Jaime aseguró que tanto médicos, odontólogos, especialista en quirófanos y hasta los directores de los hospitales carecerán de productos porque la anulación de esta licitación lo que hará es retrasar que lleguen los insumos médicos necesarios.

El diputado expuso que hasta junio o julio de este año habría nuevamente espacio para abrir nuevas licitaciones, por lo que seguirá el desabasto.

IRREGULARIDADES

El mes pasado, el Gobierno inició una investigación por la compra a sobre precio de medicinas



ÉCTOR JAIME

DIPUTADO

"Los pacientes pueden estar muriendo"